

Expediente: 9890/13
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ MOLINA MARTIN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MOLINA, MARTIN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 9890/13



H106028315421

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ MOLINA MARTIN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 9890/13 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/02/2025 presentado por GRAMAJO,JULIO ROBERTO: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - ATB.9890/13

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.